

Ley de Salario Mínimo de Virginia

EL SALARIO MÍNIMO USD 12,77 POR HORA

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026

Como lo exige la ley, a partir del 1 de enero de 2026, el salario mínimo por hora ajustado del estado se ha establecido en USD 12,77 por hora. Este cambio se basa en un cálculo que incluye la tasa de salario mínimo anterior (USD 12,41 por hora) y el cambio anual del Índice de Precios al Consumidor (CPI-U) para 2024.

Los ajustes anuales a la tasa de salario mínimo de Virginia continuarán.

TAMAÑO DE LA EMPRESA

La Ley de Salario Mínimo de Virginia no exime a los empleados en función del tamaño de su empleador.

Nota: Los empleados de pequeñas empresas deben recibir un salario de al menos USD 12,77 por hora, a menos que estén exentos según la Ley.

EMPLEADOS QUE RECIBEN PROPINA

Según las disposiciones de "crédito por propinas" de la Ley de Normas Justas de Trabajo, los empleados que reciben propinas (aquellos que regularmente reciben más de USD 30,00 al mes en propinas) pueden recibir el salario mínimo para empleados que reciben propinas, que es de USD 2,13 por hora. Sin embargo, el salario por hora de un empleado más propinas **deben** cumplir con la tasa de salario mínimo de Virginia de USD 12,77 por hora. Si no lo hacen, el empleador **debe** pagar la diferencia para garantizar que el empleado gane **al menos** USD 12,77 por hora.

¿Preguntas? Póngase en contacto con la División de Derecho Laboral y Empleo de DOLI:



VIRGINIA DEPARTMENT OF
LABOR AND INDUSTRY



(804) 786-2706



laborlaw@doli.virginia.gov



www.doli.virginia.gov



REV 10/2025